

UTVAM/DPyE/108/2019.

Tizayuca, Hidalgo; a 07 de octubre de 2019.

Dr. Armando Roldán Pimentel
Auditor Superior del Estado de Hidalgo

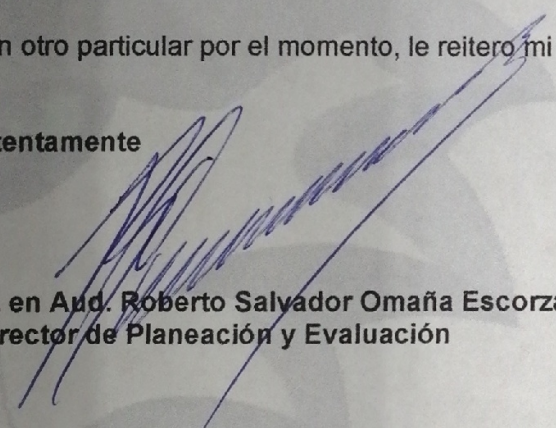
Estimado Dr. Armando:

Por este medio respetuosamente me dirijo a Usted, para informar que, en respuesta a la información solicitada por la **Auditoría Superior del Estado de Hidalgo** a su digno cargo, para integrar el avance de gestión correspondiente al Tercer Trimestre del presente año, en el Apartado VI.1 Integración y rendición de los informes de Gestión Financiera inciso A Información Programática numeral 2 Programas y Proyectos de Inversión /IP_GCP_SIGLAS_01_2019.

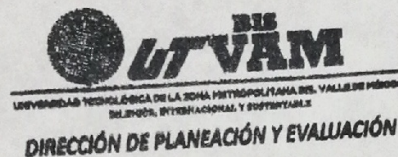
De lo anterior, la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana del Valle de México (UTVAM), se aprobó para el ejercicio fiscal 2019, en el subsidio de ingresos propios por la cantidad de \$20,000.00 (veinte mil pesos 00/100 m.n.), para ejercer en la partida 511001 "Muebles de Oficina y Estantería".

Sin otro particular por el momento, le reitero mi más alta y distinguida consideración.

Atentamente



M. en A. Roberto Salvador Omaña Escorza
Director de Planeación y Evaluación



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA ZONA METROPOLITANA DEL VALLE DE MÉXICO
INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y SUSTENTABILIDAD
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

C.c.p. M. en A.F. José J. Cortés Skewes, Rector.
L.C. Celia Gómez Serrano, Encargada de la Dirección de Administración y Finanzas
Expediente/minutario.